

## SESIONES ORDINARIAS

2025

## ORDEN DEL DÍA N° 1038

Impreso el día 19 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 30 de septiembre de 2025

## COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Edición 2025** del “Festival del Acero y el Folklore”, llevado a cabo anualmente en el mes de octubre, en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Sarapura.** (2.492-D.-2025.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sarapura, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Edición 2025 del “Festival del Acero y el Folklore”, en el cual se celebra la industria del acero y la cultura folklórica de la provincia en el mes de octubre en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Siendo una celebración de gran relevancia para la comunidad, conjugando el patrimonio histórico, la identidad cultural y el desarrollo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

*Silvana M. Ginocchio. – María C. Ibañez. –  
Marcela Antola. – Hilda Aguirre. – Celia  
Campitelli. – Maximiliano Ferraro. – Ana  
C. Gaillard. – Dante López Rodríguez.  
– Mónica Macha. – Varinia L. Marín.  
– Magalí Mastaler. – Nilda Moyano.  
– Esteban Paulón. – Lorena Pokoik. –  
Natalia S. Sarapura. – Sabrina Selva. –  
Eduardo F. Valdés. – Carolina Yutrovic.*

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Edición 2025 del “Festival del Acero y el Folklore”, en el cual se celebra la industria del acero y la cultura folklórica de la provincia en el mes de octubre en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Siendo una celebración de gran relevancia para la comunidad, conjugando el patrimonio histórico, la identidad cultural y el desarrollo.

*Natalia S. Sarapura.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sarapura por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara la Edición 2025 del “Festival del Acero y el Folklore”, en el cual se celebra la industria del acero y la cultura folklórica de la provincia en el mes de octubre en la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Siendo una celebración de gran relevancia para la comunidad, conjugando el patrimonio histórico, la identidad cultural y el desarrollo. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Silvana M. Ginocchio.*